

EN ESTE APARTADO DEBE PRESENTAR LA **DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL SOLICITANTE.**

SE HARÁ MEDIANTE LA APORTACIÓN DE **ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS** (EL QUE CORRESPONDA EN CADA CASO)

1) **JUSTIFICANTE DE INGRESOS PERCIBIDOS** EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, **COMO CONSECUENCIA DE TENER RECONOCIDA CUALQUIER PRESTACIÓN O SUBSIDIO PÚBLICO** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN EL QUE PRESENTA SU SOLICITUD. (2018), CUANDO LA CAPACIDAD ECONÓMICA SOLO PROVENGA DE LA PERCEPCIÓN DE LAS PRESTACIONES CITADAS.

O

2) **COPIA DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

O

EN CASO DE NO ESTAR OBLIGADO A FORMULAR DECLARACIÓN DE IRPF:

3) - **CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA AEAT ACREDITATIVO DE NO HABER PRESENTADO DECLARACIÓN** SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS INCORPORANDO LAS IMPUTACIONES QUE CONSTAN EN SUS BASES DE DATOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017

- **JUSTIFICANTE DE RENTAS EXENTAS DE TRIBUTACIÓN, EXPEDIDO POR LA AGENCIA TRIBUTARIA** DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL IRPF CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017